



GANA MEDINA

Nº 8. Mayo de 2019.

BOLETÍN GANA MEDINA

De la calle a las instituciones: ¡Cambiando Medina!

Preparados para las elecciones



¡Y para gobernar!

Una candidatura paritaria, transversal, conocedora de nuestra realidad social y comprometida con la mejora de la calidad de vida de las personas

Algunos de los logros destacables alcanzados durante el tiempo que hemos co-gobernado el Ayuntamiento medinense



Y algunas de las ideas que se incluyen en el programa para seguir mejorando la calidad de vida y el bienestar de todos los vecinos



1. Jorge Barragán Ulloa



2. Mª Jesús Vázquez García



3. Fº Javier de la Rosa Gutiérrez



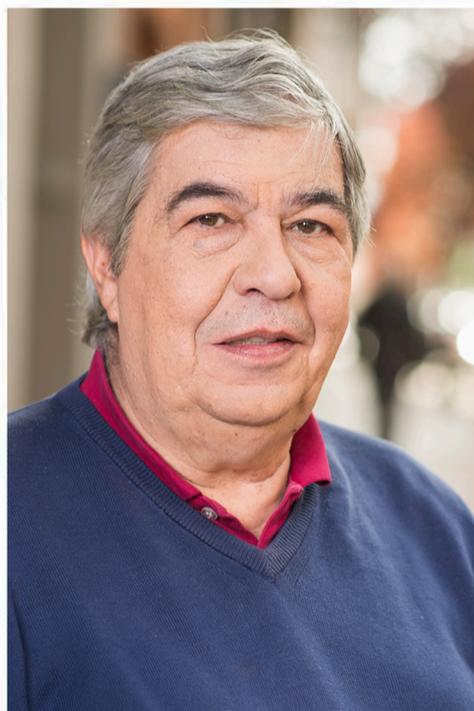
4. Mª Isabel Porto Rodríguez



5. Víctor Arribas Villa



6. Julia Sánchez Alonso



7. José Luis Sánchez Sanz



8. Alba García Collado



9. Óscar García Peláez

11. Félix García Encinas
12. Mª Carmen Alonso Domínguez
13. Miguel Ángel Torre Manzano
14. Miriam Conde Hernández
15. Rufino Lobato Cimarra
16. Ana Belén González Fernández
17. José Ramón López Aranda
18. Antonia Martín Delgado
19. José Antonio Cobos Alonso
20. Esperanza López Hernando
21. Miguel Ángel Carpintero Redondo

Suplentes

1. Mª Carmen García Bartolomé
2. Dámaso Celemín Sanz
3. Laurentía Parsa



10. Cristina Labajo González

SE ALQUILA



Fomento del mercado de vivienda de alquiler

Gana Medina es consciente de la difícil situación que atraviesa actualmente el mercado de viviendas de alquiler en Medina del Campo, un mercado con una oferta muy escasa y con precios demasiado altos, fuera del alcance de las economías más precarias, incluso medias. A la vez existe un gran número de viviendas vacías en nuestra localidad que o no salen al mercado o salen en condiciones no accesibles para la mayoría de las personas que lo necesitan.

Teniendo en cuenta esa realidad **Gana Medina** propone las siguientes medidas concretas para mejorar el mercado de vivienda en alquiler de nuestra localidad:

- Demandar a la Junta de Castilla y León que regule el concepto de vivienda vacía.
- Plan de ayudas al alquiler y promoción de la puesta en uso de viviendas vacías, afianzando los beneficios para propietarios e inquilinos.
- Solicitar a la Junta la gestión de las viviendas sociales de su propiedad

en nuestra localidad y su posterior puesta en el mercado del alquiler.

- Conseguir un Parque Público de viviendas sociales, en alquiler, para nuestra localidad.
- Impulso a la rehabilitación, con ayudas públicas, de los edificios antiguos y la instalación de ascensores en los mismos.

El Plan de Vivienda que proponemos se estructura en torno a cuatro ejes principales:

- Conseguir la salida al mercado de las abundantes viviendas vacías de nuestra localidad.
- Regular el precio del alquiler, para que nunca supongan más del 30% de los ingresos de las familias y de nuestros jóvenes.
- Apostar por la rehabilitación y la mejora medioambiental de nuestras edificaciones antiguas.
- Crear un mercado de vivienda en alquiler en nuestra localidad que facilite la incorporación de nuevas familias a nuestro censo municipal y que garantice la emancipación de nuestros jóvenes, fijando población en nuestra localidad.

Ampliar, cuidar y conocer nuestro patrimonio natural

Queremos que los medinenses se sientan orgullosos de su patrimonio natural. Los parques y jardines no sólo embellecen la ciudad, también limpian el aire de contaminación y bajan la temperatura. Son esenciales para el bienestar de los ciudadanos.

Necesitamos que se afronte el Plan de Reforestación de una manera global, abordando las distintas facetas de actuación tanto en el centro de la ciudad como en los espacios naturales de nuestro entorno. En nuestra opinión, hay tres ejes que tenemos que potenciar: conocimiento, mantenimiento y respeto.

Es imprescindible concluir un inventario de espacios y especies que nos permita cuantificar las actuaciones. También organizar un mantenimiento eficaz que incluya iluminación, mobiliario y fuentes.

Priorizar las inversiones que permitan ahorrar agua de riego y métodos de abono y herbicidas que no sean agresivos contra el medioambiente.

Promover campañas de conocimiento y concienciación para que todos los medinenses tengamos conocimiento de su importancia y respetemos y cuidemos todos estos espacios.

Prestar especial atención a la reposición en el área recreativa de Las Salinas, el pinar del castillo y el parque Villa de las Ferias. Control y seguimiento de la utilización correcta de los Huertos Ecológicos Urbanos. Mantenimiento y mobiliario en la Ribera del Zapardiel y todos los parques Infantiles.

Entre tod@s podemos conseguir que Medina tenga unos espacios donde ejercitar los sentidos y aprender.



Rivera del Zapardiel. Foto: Carmen Alonso.

Gana Medina se compromete con el bienestar animal en Medina del Campo

¿Cómo lo haremos? Con las siguientes propuestas:

1. Compromiso de no contratar para la gestión pública, a empresas que hayan sido condenadas por maltrato animal, o cuyo personal tenga alguna condena en este sentido.
2. Creación de una patrulla de policía local especializada y formada en protección animal y protección del medio ambiente.
3. Compromiso de No Autorización (como acto administrativo competencia del Ayuntamiento) de la Instalación de Circos con Animales, en atención a la protección animal, a la protección a la Infancia, y a la seguridad ciudadana.
4. Fomentar el voluntariado de protección animal.
5. Puesta en marcha de talleres institucionales de Educación en la Empatía hacia los animales en los colegios públicos, como herramienta -desde la competencia municipal- para trabajar por la eliminación del bullying escolar y la concienciación sobre el respeto a todos los seres vivos y la naturaleza.





Recuperando la memoria y la dignidad para las familias de los represaliados políticos

Fomentando los valores medioambientales

Durante este tiempo se ha realizado diferentes campañas de limpieza de espacios naturales públicos y reforestaciones populares, todo ello encaminado a fomentar los mejores valores naturales y el cuidado de nuestro entorno



La Iglesia Católica debe pagar impuestos por sus propiedades no destinadas al culto



Grandes eventos deportivos



Rehabilitación del

Cumpliendo con uno de nuestros compromisos el Hospital Simón Ruíz, una de las joyas más sobresalientes de Medina del Campo. Aún queda un largo camino por delante, pero se ha

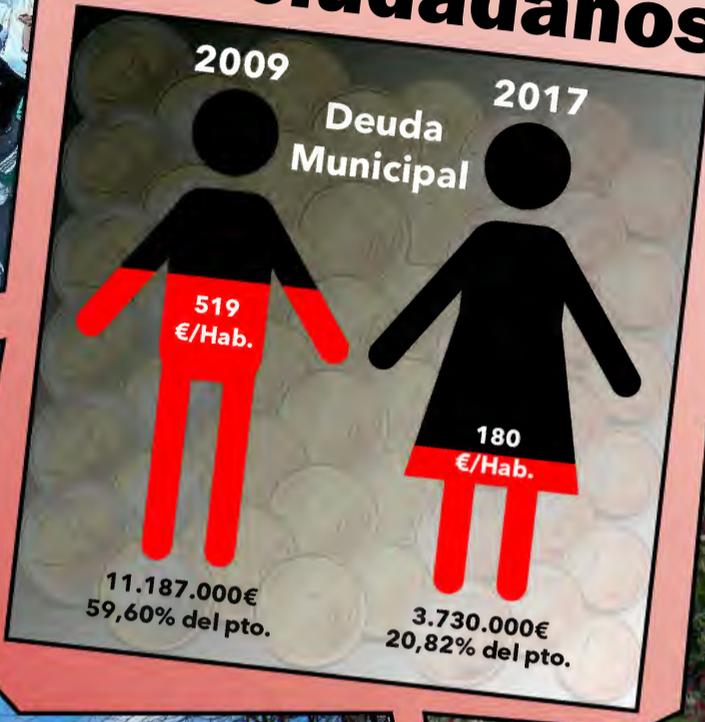


Acción cont

En las últimas campañas invernales se ha puesto en marcha el Plan de Lucha contra la Pobreza Energética destinado a conseguir que las familias con este tipo de dificultades, por no poder afrontar el pago de la factura de energía, se canalizada a través de la acción de gobierno, sir

Una moción de Gana Medina, aprobada por el Pleno, reclama desde 2017 que la Iglesia Católica debe pagar los impuestos correspondientes por todas las propiedades que posee y que no se dedican al culto. Según los datos que se desprenden del estudio realizado de este asunto la Iglesia debe pagar unos 70.600 € al año.

Mejor gestión del dinero de los ciudadanos



Que gusto ir caminando al cole.

Nos vemos en el Punto de encuentro!!



PUNTO DE ENCUENTRO

Cambiando los espacios degradados



Red Ciudades que Caminan

Hospital Simón Ruíz

Las obras de rehabilitación del antiguo Hospital Simón Ruíz, un espacio clave del patrimonio histórico-artístico de Medina del Campo, han iniciado el recorrido con la firma voluntaria de llegar hasta el final.

PLAN CONTRA la POBREZA ENERGÉTICA Medina del Campo



ra la pobreza

Se está en marcha de forma continuada el Plan Contra la Pobreza Energética para que ninguna familia de Medina del Campo pase frío, u otro día de la factura energética. La solidaridad de todos, es clave para mejorar las condiciones de vida de todos.



Movilidad más segura

Desde el otoño de 2017 los semáforos cuentan con señalización acústica, lo que mejora la seguridad de todos los peatones, no solo de los que tienen dificultades auditivas. También se han iluminado los pasos de cebra con el mismo objetivo.

Mejora continuada de las instalaciones deportivas

En constante diálogo con todos los clubs para conocer las necesidades de los deportistas. Así podemos poner en marcha las políticas necesarias tendientes a facilitar la práctica deportiva en las mejores condiciones, incluyendo la realización de las remodelaciones necesarias en cada cancha.





Gran éxito del programa Medina en forma

De forma pionera en Castilla y León hemos puesto en marcha un proyecto que se ha trabajado con diferentes colectivos y cuenta con la colaboración del centro de salud y hosteleros denominado "Medina en forma". El primer mes de funcionamiento de Medina en forma, ha sido todo un éxito de participación, e implicación de todas las personas que están participando en el mismo.



Catering a domicilio



Plan de alimentación infantil

El Ayuntamiento, la Diputación y las Cortes de Castilla y León han aprobado que se realice un Programa de Reindustrialización para Medina y Comarca específicamente, y también se ha acordado dirigirse al Ministerio de Industria para que se incluya a Medina y comarca en el Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial. Esta misma propuesta será trasladada al Congreso de los Diputados lo antes que sea posible.

Otra de nuestras propuestas que se ha hecho realidad en materia de políticas sociales es la puesta en marcha del **PLAN DE ALIMENTACIÓN INFANTIL** en los meses de julio, agosto y septiembre. El pasado verano 46 familias de nuestro municipio se beneficiaron del mismo, y esos niños y niñas pudieron tener una alimentación saludable como se merecen.

Mejorando la accesibilidad de los espacios públicos en beneficio de todos



Castillo de la Mota



Sede de los juzgados



Más de 100 € por persona para Bienestar Social



Hemos doblado el presupuesto del Servicio de Ayuda a Domicilio

!!! Seguiremos trabajando con políticas para la gente !!!

Uno de los objetivos de Gana Medina en esta legislatura era conseguir superar los 100 euros por habitante. En el capítulo 23 de la política de gasto que la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales han llevado a cabo un detallado análisis de los presupuestos que los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes dedican a "Servicios Sociales y Promoción Social". Según ese estudio el nivel de excelencia se consigue al superar los 100 euros por habitante y es un objetivo que hemos conseguido este año. Sin ninguna comparación con Laguna de Duero que solo dedica 40 euros/hab. En definitiva, nunca Medina tuvo tanta inversión en Bienestar Social como hasta ahora a pesar de un presupuesto municipal que ha ido bajando paulatinamente año tras año, especialmente por la bajada de ingresos procedentes de la Junta de Castilla y León y del Estado.

El Pleno aprueba una moción de Gana Medina con la que se procura facilitar el retorno de los emigrantes medinenses

Desde hace un tiempo al discurso de la recuperación económica de España se ha ido asociando peligrosamente la idea del retorno, fomentada sobre todo por algunas iniciativas empresariales y planes de retorno. Desde diferentes colectivos representantes de la emigración se ha mostrado una oposición firme a este discurso ya que ni las estadísticas indican que se esté produciendo un proceso de retorno generalizado, ni las condiciones socioeconómicas que propiciaron la emigración española han cambiado.

Los planes de retorno elaborados por las comunidades autónomas y los ayuntamientos han tenido un alcance muy limitado, como demuestran diversas experiencias. Han estado basados en ayudas económicas directas o en ayudas a la contratación de los emigrantes en empresas.

Aunque el artículo 42 de la Constitución Española establece que “el Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno”, y el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior capacita al Estado para promover políticas de retorno en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, durante los años en los que el flujo migratorio hacia el exterior era más elevado (2011-2015), apenas se propusieron planes de retorno por parte de las administraciones públicas. De hecho, la mayor parte de estos se han desarrollado en el periodo 2015-2018, es decir, 8-10 años después del inicio de la última oleada migratoria, que comenzó en 2010.

Para mayor inri, estos planes de retorno han tenido un fuerte componente de retorno selectivo: La mayor parte de los planes se han dirigido a personas jóvenes, con un nivel de formación alto y con voluntad de emprender. Sin embargo, hay muchos más perfiles de personas que desearían retornar y que no tienen el perfil indicado. Del mismo modo restrictivo sólo han estado basados en las inscripciones consulares. La mayoría de los planes de retorno han contemplado que para que una persona pudiera acogerse,

debería demostrar que ha vivido un tiempo determinado en el exterior mediante la inscripción en el Censo de Residentes Ausentes (CERA) o en el Padrón de Españoles Residentes en el Exterior (PERE) de la delegación consular correspondiente en el país de acogida. Esto es un problema si tenemos en cuenta que muchas de las personas que viven en el exterior no se inscriben en este tipo de censos.

No se han realizado campañas informativas en el exterior y la publicidad que se le ha dado a los mismos ha sido escasa e inapropiada. La mayor parte de los planes se han publicitado en las páginas web y tabloneros de ayuntamientos y consejerías, no en los consulados o en los lugares, asociaciones y colectivos de referencia para la emigración en el exterior.

El enfoque del que han partido considera que se dan las condiciones para retornar, y que si la gente no lo hace es porque no está informada, o porque desconfía, o porque nadie les ayuda. Dicho enfoque se ha demostrado erróneo: es necesario elaborar planes de retorno, pero es más necesario aún poder asegurar unas condiciones de retorno favorables.

Por si fuera poco, en enero de 2011 PP y PSOE pactaron una reforma de la Ley Electoral (LOREG), respaldada por CiU y PNV, que introducía la obligación de que los emigrantes solicitasen de forma expresa el voto para poder ejercer su derecho.

En Medina del Campo, según los datos publicados por el INE en el CERA, (Censo Electoral de españoles residentes en el extranjero) a 1 de Febrero de 2019, los españoles que residen habitualmente en el extranjero o han trasladado al extranjero su residencia habitual eran 332 personas con el municipio de origen en Medina del Campo.

Por todo ello **Gana Medina** presentó una moción aprobada en el pleno del Consistorio que contempla los siguientes acuerdos:

Primero.- Expresar nuestro cariño y añoranza a los medinenses residentes actualmente en el extranjero e

impulsar desde este Ayuntamiento todas las políticas necesarias para que puedan volver en el menor tiempo posible.

Segundo.- Instar al Congreso de los Diputados la eliminación del voto rogado.

Tercero.- Impulsar y colaborar en la creación de una iniciativa ciudadana que plantee ante la Comisión Europea la necesidad de legislar en toda la Unión Europea para defender el sufragio universal de todos los ciudadanos con independencia de su nacionalidad o situación administrativa en todos los países de la Unión Europea.

Cuarto.- Instar a la Junta de Castilla y León a que cuantifique la cifra real de personas emigradas y se tenga en cuenta en la elaboración de los presupuestos autonómicos, con el fin de que los servicios públicos puedan absorber la demanda y necesidades de toda población.

Quinto.- Instar a la Junta de Castilla y León para que dote y ejecute un presupuesto para los castellanos y leoneses en el mundo.

Sexto.- Que el Ayuntamiento de Medina del Campo cree en la Oficina del Censo, una sección dedicada a las personas emigradas y retornadas, dada la ingente necesidad de información fácil y accesible que se precisa en todo el proceso de retorno. Esta oficina local deberán garantizar:

- Facilidad de la información para las condiciones y requisitos de retorno dignas.
- Habilitar un canal de comunicación entre las personas emigradas y retornadas.
- Campañas de difusión del calendario de voto rogado.

Séptimo.- Instar a la Federación Estatal de Municipios y Provincias a:

- Elaborar un estudio de diagnóstico de la situación actual y un análisis migratorio.
- Implementar el asesoramiento a las personas emigradas o retornadas.
- Crear un consejo de emigrantes y retornadas, que cuente con canales de participación continuada en las políticas municipales de manera directa.



Gana Medina pedirá al nuevo Gobierno la mejora de las conexiones por AVE

En marzo de 2018 llevamos al Congreso de los Diputados una PNL para solicitar una mejora en las paradas de los trenes de alta velocidad que pasan por Medina del Campo.

Ha pasado más de un año y no nos han hecho caso, así que una de las primeras cosas que vamos a hacer en cuanto se constituya el nuevo Congreso es seguir peleando por una mejorar en nuestro transporte ferroviario.

Cabe recordar que actualmente circulan veinte trenes diarios por esta vía de los cuales solo diez hacen parada comercial en la estación de Medina. Entendemos que esta es una petición que apela al sentido común porque, técnicamente, la parada de estos trenes no supondría un aumento significativo en los tiempos de viaje ya que todos ellos, al entrar en el intercambiador, aminoran su velocidad hasta casi detenerse. Hay trenes que realizan el trayecto Madrid-Zamora-Galicia que hacen en Medina una parada técnica de cinco minutos, por lo que esos cinco minutos tampoco van a representar ningún retraso para ese tren aprovechándolos como parada comercial.

La PNL fue presentada en el Congreso por los grupos parlamentarios del Partido Socialista y de Unidos Podemos y no ha sido debatida ni votada en todo este tiempo.

SI YA LA
HAS LEÍDO
PÁSALA

Marzo de 2019		Variación					
Desempleados en Medina del Campo		Febrero de 2019		Marzo de 2018		Septiembre de 2016	
		Total	Diferencia	Total	Diferencia	Total	Diferencia
Total	1.810	1.822	-12	2.028	-218	2.252	-442
Hombres	675	672	3	785	-110	830	-155
Mujeres	1.135	1.150	-15	1.243	-108	1.422	-287
Sectores							
Agricultura	232	204	28	237	-5	246	-14
Industria	208	211	-3	265	-57	273	-65
Construcción	79	76	3	98	-19	123	-44
Servicios	1.089	1.125	-16	1.168	-79	1.247	-158
Sin empleo anterior	202	206	-4	260	-58	363	-161
Afiliados a la Seguridad Social en Medina del Campo		Febrero de 2019		Marzo de 2018		Septiembre de 2016	
		Total	Diferencia	Total	Diferencia	Total	Diferencia
Total	6.851	6.848	3	6.595	256	6.531	320
General	5.015	4.999	16	4.757	258	4.600	415
Agrario	189	218	-29	196	-7	225	-36
Hogar	82	86	-4	79	3	81	1
Autónomos	1.565	1.545	20	1.563	2	1.625	-60

Una reflexión sobre el paro en Medina

Jorge Barragán Ulloa

Vamos a intentar hacer un análisis del desempleo en Medina del Campo basándonos en los datos que consideramos más fiables, que son los datos de los afiliados a la Seguridad Social.

Normalmente, en la lucha partidista de los datos de desempleo que solemos escuchar entre el Partido Socialista y el Partido Popular, se proporciona el dato de las personas inscritas en las oficinas del ECyL como demandantes de empleo. Ese dato, aunque es un indicador válido de las personas que quieren encontrar un trabajo (el último dato en Marzo del 2019 es de 1.810 personas, descendiendo en 12 personas sobre el dato del mes anterior), no considero que sea el más fiable para valorar si crece o no el empleo real en Medina del Campo ya que el descenso también puede producirse por otros factores como, por ejemplo, que algunas personas emigren del municipio, empiecen unos estudios o, simplemente, no se inscriban de nuevo en el ECyL.

Otro indicador interesante para estudiar la población en Medina del Campo es el de población activa, que son las personas en edad laboral

que están trabajando o que son demandantes de empleo. Este dato muestra, por ejemplo, que en marzo de 2018 teníamos una población activa de 8.557 personas y en marzo del 2019 (último dato conocido) tenemos 8.661 personas. Es un dato bastante positivo ya que tenemos a 104 personas más de población activa que en 2018, y es un indicador importante de que es probable que se esté frenando la lacra de la despoblación de nuestra zona.

No obstante, como escribía una línea más arriba, el dato que podemos considerar más fiable para comprobar si crece el empleo en Medina del Campo es de los afiliados a la Seguridad Social. Según esas cifras el empleo en Medina está creciendo, no lo rápido que nos gustaría pero está creciendo. Por ejemplo en junio de 2015, acabando la legislatura anterior, las personas afiliadas eran 6.593. En septiembre de 2016, antes de la entrada de **Gana Medina** en el Gobierno municipal eran 6.531 personas, y en la actualidad, marzo de 2019 (último dato que disponemos), son 6.851 las personas inscritas, 320 más afiliadas a la seguridad social que en 2016.

Si hiciésemos un análisis más detallado tendríamos que entrar a valorar los tipos de contratos, el tiempo de duración de los mismos, si son a tiempo completo o no, o si están mejorando o no las condiciones económicas de los trabajadores/as de nuestro municipio.

Los datos son bastante claros y despejan las dudas sobre si se está creando empleo en Medina o no, pero a pesar de la mejora de los mismos no tenemos que conformarnos porque cada persona desempleada es una historia de precariedad a la que tenemos que dar solución.

El proyecto de la reindustrialización 2020 que hemos conseguido impulsar y aprobar en el Ayuntamiento de Medina del Campo, en la Diputación de Valladolid y en las Cortes de Castilla y León, esperamos y deseamos que nos ayude a Medina y comarca a seguir creando empleo y dando respuesta a esas personas desempleadas de nuestro municipio.

Espero que esta reflexión un poco más extensa y descriptiva, fuera de la guerra partidista y de la política del tuit, os sea útil para conocer mejor la situación del desempleo en Medina del Campo.

A ver qué pasa

Jose Ramón Rebollada Gil

Por primera vez en la historia reciente de nuestra democracia al Partido Popular se le han reventado las costuras y se han desparramado por doquier decenas, centenares de dirigentes. Algunos para ir directamente a la cárcel, otros a casa y el resto para integrarse o dar forma a lo que cada uno entiende como un verdadero partido de derechas, no como el PP, ese partido al que pertenecieron y defendieron durante décadas. Pero ahora esa amalgama unificada tan eficazmente por José María Aznar ha reventado. Al ex-presidente que no le aguanta la mirada nadie (yo desde luego no, a mí ese hombre me da pavor desde que le conocí aquí en Medina hace ya un huevo de años) se le ha roto el invento de tener bajo las mismas siglas a un conjunto realmente sorprendente de sensibilidades diferentes, y poco compatibles entre sí, que iban desde el centro-derecha (¿os acordáis del empeño que puso Aznar en decir que el PP era un partido de centro?) hasta la ultraderecha más reaccionaria perteneciente al franquismo más duro y ultramontano. No puedo explicar por la breve extensión de este artículo cómo lo consiguió, pero sí apunto que en algunas ocasiones fue mediante acuerdos y en otras no. Algunas víctimas de la UCD y del CDS, por ejemplo, lo saben mucho mejor que yo.

Pues se les acabó el invento: ni eran tantos ni estaban tan bien avenidos como se empeñaban en hacer ver públicamente. Un ejemplo lo tenemos aquí mismo, en Medina. Al todopoderoso y altanero PP de los primeros años de esta centuria le han salido múltiples escisiones desde el año 2011, algunas de ellas ciertamente esperpénticas.

La presentación de múltiples candidaturas de derecha y ultraderecha no es un panorama inédito en Medina, en las anteriores elecciones locales hubo más incluso que en estas. Se presentaron el PP, CI-CCD, Democracia Regionalista, UPyD, Ciudadanos, y los ya casi olvidados INME y CILUS, pero entonces el PP todavía no se había desangrado a niveles clínicamente alarmantes ni sus competidores en la derecha habían obtenido resultados significativos, tampoco en Medina.

No tengo la menor idea de cómo se va a comportar el electorado conservador y neoliberal de mi pueblo ante esta división en su propio espectro político, pero estoy deseando saberlo. Tengo una curiosidad realmente notable, y puede que malsana, ante el panorama electoral que se nos avecina. Y mucho miedo.